

Unión Sindical

2 JULIO 2007



REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES AUTONÓMICOS DE LOS PROFESORES DE RELIGIÓN



La reciente publicación del Real Decreto que regula la relación laboral de los profesores de Religión ha provocado un aluvión de cambios laborales que afectan de diferente manera a este profesorado, pues su situación laboral es muy dispar en las Comunidades Autónomas. Para analizar estas cuestiones y concretar las reivindicaciones que se van a realizar, se reunieron en Madrid, en la sede confederal, convocados por el secretariado de la Federación de Enseñanza de USO los responsables autonómicos de los profesores de Religión.

Muchos fueron los temas tratados, pero de manera especial se informó sobre la reunión mantenida en el Ministerio de Educación y Ciencia el día 27 de junio, que versó íntegramente sobre la aplicación del Real Decreto recientemente publicado. Además, se establecieron las principales propuestas tanto para la mejora laboral de los profesores de Religión y para consolidar la asignatura que imparten.

Si algo quedó claro durante esta reunión fue que la Federación de Enseñanza de USO ha sido el único sindicato que desde hace muchos años vienen defendiendo, de

manera rigurosa, los derechos laborales y sindicales de estos profesores. Esto lo deben saber, en primer lugar, los afiliados a la Federación de Enseñanza de USO; y en segundo lugar, todos los profesores de Religión. Contra los ataques y las mentiras de algunas organizaciones, advenedizas en este asunto y que sólo quieren sacar una rentabilidad electoral en el último momento, los docentes de Religión tienen que saber que en la Federación de Enseñanza de USO los profesores de Religión siempre han sido una prioridad a todos los niveles. Para nosotros, nunca han sido un problema marginal o secundario, como así han sido tratados por la mayoría de las organizaciones que ahora, curiosamente y por arte de magia, se han convertido en los defensores laborales de un colectivo que ha sido sistemáticamente despreciado durante muchos años. Esto conviene repetirlo, para que los profesores de Religión, en tiempo de recuperación de la memoria histórica, no lo olviden.

En breve, haremos llegar un documento con las conclusiones de esta reunión.



LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-ARAGÓN CONSIGUE DOS DELEGADOS EN LAS ELECCIONES DE PROFESORES DE RELIGIÓN DE HUESCA

El 26 de junio en Huesca, la Federación de Enseñanza de USO-Aragón ha sido el sindicato más votado en las elecciones de profesores de Religión de Huesca. En una reñida campaña, USO-Aragón ha conseguido ganarse la confianza del profesorado de Religión, quien ha reconocido en las votaciones el trabajo realizado durante estos últimos años.

La Federación de Enseñanza de USO ha obtenido dos delegados, superando ampliamente en las votaciones al resto de las organizaciones sindicales que se han presentado (ANPE, CSIF, APRECE...), que sólo han obtenido un delegado. Desde la Federación de Enseñanza de USO-Aragón agradecemos a todos los profesores que nos han votado su apoyo y su confianza. Y que estén convencidos de que lucharemos por conseguir sus reivindicaciones laborales.

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO FIRMA IMPORTANTES ACUERDOS PARA EL PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA EN ASTURIAS

El día 19 de junio, la Federación de Enseñanza de USO y el resto de Organizaciones Sindicales representativas en la Enseñanza Concertada de Asturias, hemos firmado junto con las Organizaciones Patronales y la Administración Educativa los siguientes acuerdos:

- Acuerdo sobre Equiparación Retributiva para el Personal Docente de Centros Concertados del Principado de Asturias.
- Acuerdo sobre la Acumulación de Horas de Lactancia.

El Acuerdo de Equiparación Retributiva supone un avance significativo en el proceso para conseguir la equiparación salarial con el profesorado de la enseñanza pública. Este acuerdo implicará en su momento de pleno desarrollo (1 de enero del 2009), una subida salarial de 2.800 euros anuales (200 euros mensuales en 14 pagas).

El Acuerdo de Horas de Lactancia desarrolla lo establecido en el artículo 40 del V Convenio Colectivo de la Enseñanza Concertada y la ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para igualdad efectiva de mujeres y hombres. Esto permitirá al personal en pago delegado acumular las horas de lactancia en 30 días naturales que se disfrutarán una vez finalizada la baja maternal.

La Federación de Enseñanza de USO-Asturias valora estos acuerdos de manera muy positiva, ya que dan respuesta a justas e históricas reivindicaciones que suponen importantes avances hacia la equidad entre los trabajadores del servicio educativo asturiano sostenido con fondos públicos. **Más información en www.feuso.es.**

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-CASTILLA LA MANCHA OBTIENE CINCO DELEGADOS MÁS EN TOLEDO

La Federación de Enseñanza de USO-Toledo ha conseguido cinco nuevos delegados en las elecciones sindicales celebradas en el colegio Carmelitas (2) y en la Compañía de María (3). Con estos excelentes resultados, la Federación de Enseñanza de USO-Toledo renueva su representatividad en esta provincia. Además, sumando los resultados totales de Toledo a los obtenidos en el resto de Castilla-La Mancha, la Federación de Enseñanza de USO en esta Comunidad incrementa su representatividad, convirtiéndose en un referente sindical para todos los profesores de la enseñanza concertada.

Juan José Bazán, responsable de la Federación de Enseñanza de USO-Toledo, valora de manera muy positiva estos resultados, "que nos van a permitir hacer llegar a un mayor número de docentes las propuestas reivindicativas de nuestra Federación, además de mostrarles el trabajo que desde hace muchos años venimos realizando en defensa de los profesores de la enseñanza concertada en nuestra Comunidad".



USO MÁLAGA CONSIGUE LA TOTALIDAD DE LOS DELEGADOS DE CONCERTADA EN LA COMARCA DE ANTEQUERA

La Federación de Enseñanza de USO Málaga ha conseguido la totalidad de los 17 delegados de los siete colegios privados, todos concertados, de la comarca de Antequera. Las candidaturas de USO han conseguido un total de 331 votos, frente a los 37 de UGT y los 47 de FSIE, los otros dos sindicatos en liza. Agradecemos a todos los compañeros y compañeras que han depositado su confianza en las candidaturas de USO, fruto de la honradez, independencia y autonomía de nuestro proyecto sindical en defensa de la enseñanza concertada.

Por otra parte, también hemos conseguido 6 de los 9 delegados del Comité de Empresa del Colegio Los Olivos de Málaga, frente a los tres conseguidos por FSIE. Los 110 trabajadores que forman la plantilla han premiado el trabajo de la USO en estos cuatro años. Desde aquí, agradecemos a todos su confianza, con el reto de seguir en nuestra línea de compromiso con todos ellos.

LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE USO-CANTABRIA, EN LA BRECHA A LA HORA DE DEFENDER A LOS DOCENTES DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

Cuando ya está a punto de finalizar el curso escolar 2006/2007, la Federación de Enseñanza de USO-Cantabria ha hecho balance del trabajo realizado durante este curso escolar, un año marcado de manera exclusiva por las elecciones sindicales celebradas en nuestra Comunidad Autónoma.

Los resultados obtenidos por la Federación de Enseñanza de USO-Cantabria han sido muy positivos, pues no sólo hemos renovado nuestra representatividad sino que hemos ampliado nuestra presencia en el sector de la enseñanza concertada. El principal mensaje que deseamos transmitir a nuestros afiliados y delegados es que deben saber que Federación de Enseñanza de USO seguirá luchando en Cantabria por sus intereses profesionales, laborales y educativos.

En todos los frentes posibles y en todas las Mesas de negociación donde esté representada la USO, nuestros afiliados y delegados comprobarán que trabajaremos para mejorar sus condiciones laborales y profesionales y para que se prestigie su trabajo docente y no docente. La Federación de Enseñanza de USO-Cantabria es un sindicato sólido, responsable, independiente, profesional, que se caracteriza por la coherencia en la defensa de los intereses de los trabajadores de la enseñanza.

USO-Cantabria da las gracias a todas aquellas personas, delegados, afiliados y profesores, que han depositado su confianza en nuestra organización. Que sepan que no los vamos a defraudar. Para nosotros, sus derechos son nuestro trabajo.

